

# EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

## DE LA GUERRA

Después de algún tiempo en descanso han comenzado para nuestras tropas de Melilla nuevos períodos de actividad y de lucha. Al principio, cuando los moros estaban ya preparados como el que espera ocasión oportuna, nos acometieron, y nuestras tropas, sorprendidas, apenas tuvieron tiempo para reponerse de la sorpresa por la furia con que fueron acometidas; debido a esto ocurrieron aquellas abundantes y sensibles bajas de los primeros días; pero después, ordenado ya nuestro Ejército, dispuestos nuestros Generales, colocadas las cosas en su lugar, han cambiado los puntos de vista; y los que antes acometieron osadamente, dando muestras de un furor horrible, apenas si ahora pueden hostilizar medrosamente a nuestras tropas.

No es extraño este proceder: los moros saben demasiado que no es posible para ellos la victoria en campo raso y luchando de igual a igual; pero también conocen los gastos que ocasiona una guerra y más aún el justo dolor que causa a los hombres, quitándoles de sus ocupaciones y exponiéndolos en rudos combates, y por esto no es fácil que ataquen claramente; pero es muy posible que no cedan tan pronto como fuera de desear y que sólo esperen la retirada de nuestras tropas para hacer nuevas correrías y dar nuevos ataques en nuestro territorio, molestandonos y teniéndonos siempre en actividad y cuidado, con graves perjuicios y dependios.

Por esto es conveniente castigar y escarmentar a nuestros enemigos, haciéndolos comprender que nuestro pabellón no se ofende impunemente; y esto es lo que han valorosamente nuestras tropas, que ya han empezado el deseado avance, dando en Zoco el Arbas, al mando del General Aguilera, la primera lección a los moros, que según las noticias ha sido la tal lección dura y fuerte.

Logrado este efecto sobre los kabileños é impuesto el respeto ó el temor, que tanto vale lo uno como lo otro en el caso presente, conviene después aprovechar la situación; y ya que hemos acudido al Riff con hombres y dinero, debemos hacer que se nos pague la ofensa y seamos pagados largamente, como merece la injuria inferida y los perjuicios ocasionados.

Si esto es así, como es de suponer, quizás pueda darse por bien empezada esta campaña, en la que no son de esperar ni de temer grandes reverses.

## Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal é ya extractándolos).

Del 4 al 5, la depresión del N. de Escocia pasará por el mar del Norte, y Escandinavia, y los mínimos de Bretaña y de centro de Francia evolucionarán en el Mediterráneo. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el Norte y Nordeste de España, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 6 al 7 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente ejercerán alguna influencia en el Mediterráneo, en el N. O. y N. los centros de bajas presiones que habrá en Italia y en el archipiélago inglés.

El miércoles 8 pasará por el N. E. de Escocia un centro borrascoso, y otro núcleo de fuerzas se presentará en Bretaña. Se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos del 3.º cuadrante.

El centro borrascoso del N. E. de Escocia

estará en Escandinavia el jueves 9, y el núcleo de fuerzas de Bretaña se habrá corrido hacia el E. de Francia. Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el N. y N. E. al paralelo central, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 10 al 11, las bajas presiones del centro de Europa y del mar del Norte, solamente causarán alguna lluvia y tormenta en el Cantábrico y en el N. E., con vientos también de entre S. O. y N. O.

El domingo 12 llegará al golfo de Gascuña un nuevo centro de perturbación atmosférica que ocasionará lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El lunes 13 habrá pasado al Mediterráneo superior el centro de perturbación atmosférica de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en el Norte y Nordeste, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 14 al 15, las depresiones del N. O. del Continente y de Italia causarán tiempo variable y algunas lluvias en el Noroeste y Norte de la Península, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Stefoon.

## MARÍA!

María, nombre precioso,  
Aurora de redención,  
Rama de oliva frondosa,  
Iris de paz venturoso,  
Ancora de salvación.

Música suave al oído,  
Al labio dulce panal,  
Remedio á enfermo y herido,  
Inmán que arrastra el perdido,  
Ambar de olor celestial.

María! quién le repite,  
Áureo nombre, sin que amor  
Recíproco en él excite,  
Igneo dardo que derrite  
Al más duro pecador?

Madre toda santa y pura  
A un tiempo de Dios y el hombre,  
Refugio es la dulzura  
Infinita de este nombre  
A Dios y á su criatura.

Miseros, tristes mortales  
A tus plantas virginales,  
Ruegos trayéndote y llanto,  
Invocan tu nombre santo,  
Abogada de sus males.

Martir de amor y dolor,  
Al pie de la Cruz, Señora,  
Reparaste nuestro error,  
Ilustre Corredentora,  
Amparo del pecador.

Mar de luz santificante,  
Astro bello matutino,  
Rayos de luz centelleante  
Irradías al navegante,  
Al ciego y al peregrino.

María, nombre bendito!  
Arco iris de alegría,  
Reflejo de lo infinito,  
Inflama en tu amor, María,  
Al alma en que estás escrito.

Muro de paz, sé en la guerra  
Arma invicta á la piedad,  
Refugio en la tempestad,  
Ideal santo en la tierra,  
Aureola en la eternidad.

S. Liso y Estrada.

## LA PAZ DOMÉSTICA

III

Observemos cómo murmuran, y se agitan, y se alborotan las partículas de un líquido, cuando el fuego pretende romper los vínculos de su cohesión molecular. Escuchemos los susurros y bramidos de la impetuosa corriente contra los diques que se atraviesan en su marcha. Figurémonos el horrendo choque, la tremenda catástrofe que sufriría el mundo físico, si por un momento suspendiera su acción cualquiera de las dos fuerzas, la atractiva ó la repulsiva, que regulan los movimientos y las distancias de los átomos. Y qué son los terremotos, los ciclones y todas las tempestades de la naturaleza, más que luchas gigantescas entre sus poderosos elementos, ocasionado por el desequilibrio de sus respectivas leyes? Excusado es añadir que las enfermedades de los vivientes son otras tantas luchas más ó menos dolorosas, entre las leyes de la vida y los obstáculos que se oponen á su desenvolvimiento.

Ahora bien: los padres son los representantes y depositarios de la ley en el orden doméstico; son el centro de donde deben partir la energía y la dirección de la conducta de los hijos. Si, pues, llegan a faltar la energía en este centro y la fidelidad en estos depositarios; si los padres, en vez de llevar la ley en su entendimiento y en sus labios, y la fortaleza en su voluntad, sólo muestran la pasión, el capricho ó una irracional condescendencia, la paz huye del hogar doméstico para dar entrada á la división, á la discordia y á la lucha.

(Se continuará)

## ¡COBARDÉS!

Jamás pasó por mi mente la idea de que bajo el cielo que cobija, cual padre amoroso, esta tierra gloriosa, incubadora de todos los heroísmos y de todas las grandezas, tierra que llenó las páginas de la historia universal con hechos sublimes, cada una de las cuales constituyen, por sí sólo, grandiosa epopeya, brotara la semilla infame de la más vil de las cobardías.

Cuando nuestros bravos soldados riegan con su sangre generosa los rifeños campos; cuando las estribaciones del Gurugú son testigos de actos valerosos que asombran á cuantos sentimientos amores por la Patria y por la bandera, en aquella tierra de maldición, causa y origen de nuestros desastres colosales, las turbas criminales, con la inconsciencia brutal de las muchedumbres, provocan la revolución realizando todo género de atropellos y desmanes, asaltando los asilos de la caridad cristiana donde unas santas mujeres consagran su vida al consuelo de los desgraciados, de los humildes, de los caídos en las luchas del vivir. ¡Cobardes y cien veces cobardes! Sus corazones endurecidos, encallados, no sienten la emoción intensa que las noticias de la guerra producen en quienes por encima de las pasiones políticas, colocamos el honor y la honra de España.

Las doctrinas disolventes predicadas por hombres del más bajo nivel moral han arraigado en los cerebros atrasados del pueblo, haciendo que se desborde esa ola criminal que nos deshonra ante el mundo civilizado.

Nunca nación alguna de Europa llevó á cabo tan villana cobardía, los pueblos de instituciones más libres, aquellos, como Francia, regidos por elementos más avanzados, tuvieron el patriotismo de no presentar obstáculos á los gobiernos, cuando la dignidad del país se hallaba comprometida en una guerra; sólo cierta región de esta desgraciada España ha dado la nota vil de lanzarse al incendio, al saqueo y á la matanza, en los momentos precisos en que miles de héroes caen en el campo de batalla, ofreciendo sus existencias en holocausto á la Patria.

El alma honrada siente oleadas de odio contra esos malvados; desaparecen del corazón los sentimientos de amor al prójimo para ellos, y sólo pide castigo cruel, rápido, que deje sentir todo el peso de la indignación nacional sobre esos infames que un día y otro traen, de algunos años á esta parte, en constante angustia y zozobra al país.

Nada de contemplaciones; los nombres gloriosos de Plutos, de Cabrera; de Riquelme, de Ibañez Mariu, de Palacio, de Ortega y de Pajaro, y tantos otros jefes, oficiales y soldados muertos en defensa de España, luchando por el más grande ideal del hombre, la Patria, piden justicia, pronta, enérgica; que si preciso fuera no se deje piedra sobre piedra, y si tal sucediera, cuando las generaciones venideras contemplan las ruinas de aquellos pueblos, que un cartel gigantesco, con letras inmensas, les diga: ¡Hubo que arrasarlos por haber abofeteado y herido á su madre!

Eduardo de la Vega.

## LA CARTA DE JUAN SOLDADO.

Madre de mi corazón;  
hoy te escribo estos renglones desde los altos peñones del risco de Atalayón.

Es de noche; la Mar Chica tranquila se mece en calma; también así, madre mía, está mi alma.

Se oye un tiro lejano, un débil rumor del llano llega á mí... ¿Suspirar tú...?

Ya de la luna al vislumbre veo allá lejos la cumbre, la cumbre del Gurugú.

Ayer fué muy bravo el día; peleamos como fieras metidos en las trincheras que teme la morería.

Sobre caballos fogosos muchos moros se acercaron y en la avanzada animosos nos hallaron.

Hubo cuerpo á cuerpo lucha, la heroicidad fué mucha, la harka se dió á belcebú.

Y echando los ojos lumbre el moro volvió á la cumbre, la cumbre del Gurugú.

Cesó el combate sangriento y á mi tienda regresé y á la oración escuché mezclada con el llanto.

Quité una guma á un moro y la he cogido por tí. Guárdala que es un tesoro para mí.

Oír creo todavía á la roca artillería como no soñarás tú...

Esto no te apesadumbe que he de llegar á la cumbre, la cumbre del Gurugú.

Anoche soñé volver muy calladito á tu lado y en sueños yo te he besado con delirante placer.

Mira si estaré contento que el temor no me importuna.

Mi sueño me dará aliento y fortuna.

Adiós, madre; sé dichosa; ya me abrazarás gozosa como abrazar sabes tú.

Pero antes del sol la lumbre podrá mi sombra en la cumbre, la cumbre del Gurugú.

C. Rodríguez Díaz.

## LAS RELIGIOSAS Y EL EJÉRCITO ANGELES DE CARIDAD

Los son esas abnegadas religiosas del Buen Consejo que prestan sus solícitos cuidados á los heroicos defensores de la Patria en los hospitales de Melilla; ilustres santuarios donde se guardan las gloriosas reliquias supervivientes de nuestros últimos combates en el Riff. Angeles digo, y digo poco, porque su sacrificio lento y su abnegación

incesante en aras del amor a sus hermanos las eleva sobre aquellos espíritus y las transforma en heroínas del noble ideal de la fraternidad humana, predicado por Jesucristo y sostenido por su Iglesia a través de siglos y generaciones.

Al visitar los heridos y ver aquellos rostros sonrientes de nuestros oficiales y soldados, envueltos en nimbo de gloria y coronados de laureles, tuvimos el jubiloso gozo de ver rodeando sus lechos a esas simpáticas Hermanas de nívea toca y de rasgos virginales que prodigaban sus maternales cuidados a los que la Patria venera con honores entepóstomos en los altares del heroísmo y en los templos de la gloria.

Ayer era Sor María, aquella monja premiada con las condecoraciones de todas las potencias de Europa, la que en la guerra franco-prusiana se atraía con su heroica conducta las simpatías de todo el mundo; hoy, como siempre, lo son estos nuevos ángeles de caridad, dispuestos a sacrificarse por sus conciudadanos en previsión de lo cual han solicitado el envío de seis religiosas más que desde las escabrosas montañas de Asturias y del corazón de Castilla, han volado al auxilio de nuestros soldados, de aquellos que en los hospitales de Melilla ostentan, como sus más preciadas condecoraciones, las heridas resplandecientes del combate.

Reciban esas buenas Hermanas los parabienes de todos. Y mientras las hordas salvajes y antipatrióticas del anarquismo en Barcelona reciben los anatemas del todo el mundo civilizado, nosotros, los que luchamos en el Riff, los que deseamos una España grande y respetada, alzamos nuestras manos para aplaudir la obra humanitaria de las religiosas del Buen Consejo, que de día y de noche prodigan sus solícitas atenciones a los soldados heridos en la campaña de Melilla.

A. F. O. Oficial del Ejército de operaciones.

CRÓNICA

No sé si a estas horas se encontrará ya más calmado El Liberal, pues estos días sufría el diario rotativo una excitación nerviosa por las medidas radicales de clausura de las escuelas laicas y destierro de sus directores, impuestas por los Jueces que entienden en los asuntos de Barcelona.

Yo, francamente, estoy de acuerdo con él; no han debido clausurarlas; lo que han debido hacer, es avertarlas.

El nido de aves de rapaña, no sólo se desaloja, sino que se destruye.

Pero en medio de su excitación, siente el pobre un lentivo, con la idea de que cuando entren ellos, los liberales democratas, harán lo propio con las otras, es decir, con las escuelas católicas y hasta con exclusivo y todo.

Eso de que entrarán ellos, ni lo dudamos ni nos importa, pues lo mismo nos da que sean liberales moderados, ó avanzados, los que chupen del presupuesto y trastornen el orden de cosas y hasta de personas; pero en cuanto a lo otro, eso sí que está más duro de pelar, porque nos parece que no han contado con la otra, con la huésped.

Porque esta señora se encarga muchas veces de que la tortilla se vuelva del revés, y resulta entonces que el que va por lana sale traquilado. ¿Qué, no se acuerdan ya de la Ley de Asociaciones?

Dejemos que corra el tiempo y que se sucedan los acontecimientos, pero conste que estamos prevenidos para cuando lleguen.

¡Ah!, y para eso de la excitación, tita, mucha tita.

D. Francisco Ferrer, director de la escuela moderna de Barcelona, ha sido apresado en Alella.

¡Pobrecillo! Mira Ud. que apresar a un hombre de bien....

Y lo más chusco es que fué aprehendido cuando huta de un marido ultrajado, que según sus ideas (las de Ferrer) no constituye delito.

Es claro, como que eso es una de las cosas que él enseñaba en su escuela; el allanamiento del hogar doméstico; pero como los del somatén no habían ido a su escuela, no estaban percatados de ello, y le prendieron y le llevaron a Barcelona, y allí le hicieron confesar que lo que trataba era de burlar la vigilancia, para lo cual, salió de noche y completamente afeitado.

Es natural; si trataba de presentarse a las autoridades, como después ha dicho, quería hacerlo regenerado.

¡Vaya un sociol! ¿Y qué dirá Nakens?

Pues si a mí me pidiera consejo, le diría que pusiera en remojo su barba; porque lo mismo es, en mi entender, enseñar en un local, que en un periódico; y si ideas avanzadas se han expuesto en la escuela de Ferrer, ideas avanzadas y revolucionarias se publican en El Motín.

¡Y eso que el caballero Nakens prometió la enmienda cuando aquello de Morral; pero prometer hasta conseguir, y después... hacer lo contrario....!

No tiene él la culpa.

Con insistencia se dice que el Sr. Sol y Ortega se halla procesado por los sucesos de Barcelona, y hay quien se extraña de eso.

Pero, ¿y por qué? Cuando un Sol y una Luna, que es igual, profesan ideas revolucionarias, nada tiene de particular que se mezcle con la

chusma de golfos y colilleros, su escolta favorita, para poner en obra sus ideas, y si a eso se le prueba que ha llevado en su mano la tea incendiaria ó ha incitado a quien la llevaba, justo es que se le castigue.

Aunque sea Senador y aunque sea más sol que el del firmamento.

Y a propósito de esto: vean Uds. el distinto proceder de los hombres.

Después que los frailes y monjas se han quedado sin Conventos y sin Iglesias por haberlos quemado la locura y saña de unos desalmados andan ahora indagando y recogiendo las víctimas que han quedado (huérfanos y viudas desamparadas), a consecuencia de las descargas del ejército, para auxiliarles y aliviar su situación.

¡Eso sí que no se aprende en las escuelas laicas, ni eso lo hacen los secuaces de los regicidas!

Deo-Dato.

Los Católicos toledanos.

Varias Corporaciones Católicas de esta ciudad, enteradas de la valiente protesta elevada al Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la Junta Central de Acción Católica de Madrid por los atropellos de Barcelona y la petición de que, además de castigar a los autores y cómplices, se cierren las escuelas de propaganda atea y revolucionaria y se garantice la defensa de Iglesias, Conventos y Centros Católicos, acordaron dirigir un telegrama a expresado Sr. Presidente, uniendo su protesta a la de dicho Centro y haciendo suyas las peticiones del mismo.

El telegrama estaba concebido en estos términos:

«Ezcomo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—El Círculo Católico, Sindicato obreros, Asociación Sacerdotal, Patronato Escuelas Católicas, Consejo Conferencias Santa Catalina, San José, Santiago y Apostolado de la Oración, unen respetuosa protesta y hacen suya petición Junta Central Acción Católica.—Vidal Cordovés.»

Al siguiente día, este señor recibió contestación telegráfica, diciendo:

«Presidente Consejo Ministros ó D. Vidal Cordovés.—En el mismo espíritu de su protesta inspira su conducta el Gobierno.»

Es llegado el tiempo de unir nuestros esfuerzos y defender los intereses católicos, organizándonos para luchar en cualquier terreno que el enemigo presente la batalla. Los tiempos de apatía, de miedo, a lo que puede sobrevenir a perder intereses y aun la propia vida, han pasado ya; todos debemos estar dispuestos a toda clase de sacrificios.

REMITIDO

Sr. Director de EL CASTELLANO. Toledo.

Muy señor mío: Leído un suelto, artículo ó lo que sea, en el periódico de esa localidad, fecha 31 del próximo pasado Agosto, Heraldito Toledano, titulado «El suceso de Layos», rectificando en parte lo dicho por expresado periódico en el día anterior, tomo la pluma para poner en claro los hechos y que la verdad quede en su lugar.

El interfecto Federico Benito y Agudo, vecino que fué de esta localidad, gozó siempre de fama de hombre honrado ó hijo obediente y respetuoso para su sexagenaria madre, hasta el punto de no fumar delante de ella, a pesar de contar treinta y cinco años y estar casado, por considerarlo una falta de respeto para con la coautora de sus días.

Hra de genio apacible y cariñoso para con todos, por lo que gozaba de generales simpatías entre propios y extraños, por cuya afabilidad y carácter bondadoso, fué elegido en las elecciones antepasadas Concejal de este Ayuntamiento, y en la Constitución del mismo en la presente legislatura nombrado Segundo Alcalde.

Hecha, pues, una pequeña reseña de su carácter y condiciones personales, pasemos ahora al relato de los hechos que concurrieron a la desgracia.

En la noche del 28 del ya repetido Agosto, se internó en la dehesa de Santa Catalina, propiedad de D. Francisco Navarro, el desgraciado Federico, con intención de cazar, y a la primera pieza que mató, según se dice de público, se presentaron los guardas, que estaban apostados próximos al sitio donde disparó, y sin que éste se defendiera, ni entre ellos existiera palabra alguna, el Silvestre le disparó.

Que esto es la verdad, lo demuestra la actitud en que se encontraba el interfecto, pues según declaración pericial se hallaba en la de coger alguna cosa del suelo, que indudablemente fué el conejo, y esto, aunque los peritos no lo dijeran, no sería necesario porque lo evidencia la entrada y salida del proyectil, que fué por la parte ó región sacra y salió por la umbilical, con lo que a la vez queda demostrado que la agresión fué por la espalda, y no en actitud de huida ni defensas.

Que para mayor abundamiento de pruebas, existe una irrefutable, y es que el difunto tenía la mano apoyada en el vientre ó entre la faja desde el momento en que el proyectil a su salida le llevó parte de la primera falanga del dedo medio de ella.

Decía Heraldito del 30 que la blusa del guardia estaba pasada por algunos perdigones de los disparos que le hizo el desgraciado Federico.

Sin duda, el que tales informes dió a expresado periódico ignoraba de la forma en que el repetido guarda llevaba esa prenda de vestir, y a fin de que formen juicio los lectores y el informante, haré una pequeña descripción; éste se ponía la blusa encima de la camisa, sobre la blusa el chaleco, y encima de todo una ancha faja; vean, pues, si pueden pasar los perdigones la blusa, sin perforar antes las prendas de encima, ó sea el chaleco y la faja, a no ser por los brazos ó mangas.

Como mi intención no es esclarecer los hechos, ni juzgarlos, puesto que para eso están los tribunales de justicia, sino defender la verdad, creo, Sr. Director, que con lo dicho sea suficiente.

Aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted atento y seguro servidor,

Un amante de la verdad.

De interés para los soldados y sus familias.

La Junta de Damas nos ruega la inserción de lo siguiente:

A las bases ya publicadas sobre el reparto por la Junta de señoras que preside S. M. la Reina de los socorros a los heridos y familias de los muertos en campaña, hay que añadir las siguientes advertencias para mayor claridad en beneficio de los interesados:

1.ª Se enviara lo correspondiente a las familias de los muertos que presenten los debidos documentos (en cuanto puedan confrontarse los nombres de éstos con las listas de las bajas que se han pedido ya a Melilla), por conducto de las Autoridades militares.

2.ª El límite para considerar que un soldado fallecido de enfermedad lo es de resultas de la campaña, será el de un mes, después de terminada ésta.

3.ª Los hermanos de soldado soltero y sin padres serán socorridos si son menores de quince años.

4.ª A los heridos que aún están en los hospitales se les auxiliara inmediatamente, según la relación del Gobernador militar de la provincia en que éstos se encuentren y el dictamen de los Médicos del establecimiento. A los que hayan ingresado de nuevo en filas ó regresado a sus pueblos se les remitira lo debido también por medio de las Autoridades militares.

5.ª A los que a la salida del hospital quedan, por desgracia, inútiles, se les abonará lo que como a tales les corresponde, así como las bonificaciones a que en ese caso, si son casados y con hijos, tienen derecho en cuanto acrediten esas circunstancias.

6.ª Las cantidades definitivamente fijadas para un primer auxilio son:

Table with 2 columns: Category and Amount. Para los heridos. Leve... 40 pesetas. Grave... 100. Inútil... 200.

Estos últimos, si son casados, tienen derecho a 250 pesetas, y si tienen hijos a 25 pesetas más por cada uno de éstos.

Table with 2 columns: Category and Amount. Familias de muertos. Padres, ó en su defecto hermanos, menores de quince años, de soldado soltero... 250 pesetas. Viudas... 325. Viudas con hijos 40 pesetas más por cada uno de éstos.

7.ª Para el cobro no se admitirán apoderados ni representantes.

Fiestas en Ajofrín.

Con la suntuosidad proverbial se han celebrado las fiestas en honor á Nuestra Señora de Gracia el día 29 del pasado.

Ricamente adornada la Iglesia y hermosa con el nuevo pavimento, se hizo la novena, terminando el día 28 para dar lugar a la fiesta principal ó función grande, como aquí la llamamos.

La tarde de este día se cantaron vísperas á toda orquesta, y por la noche, después del Rosario, la Letanía y Salve.

Al toque de Animas, salió la ceremonia de acompañar las autoridades y el pueblo con hachones al Vitor (cuadro de la Virgen), que presenció la quema de bonitos fuegos artificiales confeccionados por el acreditado pirotécnico de Torrijos, y que amenizó la bien organizada banda de Sonseca. Acto continuo siguió la comitiva a la plaza de la Iglesia, estableciéndose en la puja para subir dicho cuadro a la hornacina en que permanece colocado todo el año, llevándose la palma el vecino de esta villa Pablo Sotomayor, de oficio tejero, que dió 72 pesetas.

La fiesta del siguiente día no desmereció de la de los años anteriores. Se verificó la procesión de la mañana, y a las nueve la Misa mayor con orquesta, oficiando el Sr. Párroco y haciendo el panegírico el acreditado orador Canónigo de Toledo Sr. Valiente, que dejó entusiasmado al auditorio. Por la tarde, la pinta ó ofrecimiento que resultó escasa en objetos, pero abundante en numerario ofrecido por los devotos de la Virgen de Gracia. A la caída de la tarde la procesión, asistiendo como en la mañana las autoridades y la banda de música. En el Convento se cantaron los Motetes, regresando con el mayor orden a la Iglesia Parroquial, donde después de

recitado el Rosario, se cantó la Salve y se dió de adorar la veneranda Imagen.

A la noche hubo baile público en el teatro, con mucha bullanga, estando desterradas de allí las tristezas y penas que tienen las familias y la nación entera por la campaña del Riff, y quizá para algunos estuviera desterrada la vergüenza....

Bailes particulares muy pocos, y la afluencia de forasteros bastante escasa. Realmente las circunstancias no favorecen mucho para los festejos públicos. La parte religiosa ha resultado muy bien, pues nunca falta a los hijos de este pueblo la arrigada y sobre todo la devoción a su excelsa Patrona Virgen de Gracia.

El Corresponsal.

R. I. P.

En la noche del pasado sábado, 28 de Agosto, falleció en esta ciudad, tras breve enfermedad, el ilustrado joven Fernando Briones y Herreros.

En lo mejor de su vida, cuando todo parece sonreír, pues sólo contaba veintidós años, una traidora enfermedad le sorprendió, causándole la muerte y dejando a sus queridos padres en la mayor tristeza.

En la actualidad desempeñaba en puesto de escribiente en el Juzgado de primera instancia de esta capital, donde era querido y apreciado de sus jefes y compañeros por su carácter bondadoso, afable trato y asiduo observador del cumplimiento de su deber.

En cuantos le conocieron ha producido honda impresión su desgracia, sobre todo en los que tuvimos la dicha de tratarle; la prueba es, que, no obstante no repartirse esqueles, la conducción del cadáver, verificada a las cinco y media del siguiente día, fué una verdadera manifestación de duelo, prueba fidedigna de las muchas simpatías de que gozaba.

El féretro fué conducido en hombros hasta el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario por sus numerosos amigos.

Crean sus afligidos padres D. Francisco y D.ª Dolores, y demás familia del finado, que los acompañamos de todas veras en el profundo pesar que en estos momentos sobrecarga su alma, deseando les conceda Dios la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Rogamos también a nuestros lectores una oración por el alma del que en vida fué queridísimo amigo nuestro.

M. Rodríguez.

En memoria de mi infortunado amigo Fernando.

Cuando al tronco envejecido se le el huracán tronchar, al verle en tierra caído todos suelen exclamar: ¡Bastante había vivido! Pero si la enhiesta flor los faros no resiste de su impulso asolador, todos dicen con dolor: ¡Pobre flor, qué mal nació!

Cuando cargado de años y de amargos desengaños deja el hombre de existir, repiten propios y extraños: ¡Es descansar el morir! Pero si la парка fiera tiende su negro capuz y en su lúgubre carrera agosta la primavera y mata la juventud, entonces la compasión, ante sus yertos despojos, nos causa tanta adicción, que surben hasta los ojos lágrimas del corazón.

Entonces nuestro quebranto tiene una misión penosa: visitar el Camposanto, cubrir de flores su fosa y regarlas con el llanto.

¡Pobre Fernando, qué pesad! Aún parece que tu acento en mi derredor resuena; aún me parece que siento tus pisadas, que te acercas. Aún vibrando en nuestro oído su angustiada voz retumba, diciéndonos dolorido: —¡Recen hoy sobre mi tumba los que me hayan querido! ¡Recuerden mi breve historia y en la leosa mortuoria de mi fosa solitaria, haya siempre a mi memoria una flor y una plegarial

¡Fernando! oye mi voz lastimera, si es que a través de esa altura puedes mirar nuestra pena y contemplar esta escena de dolor y de tristura; desde la eterna mansión oye los votos sinceros

y la ferviente oración de todos tus compañeros: de los que tanto te amaron, y en otros días mejores de tus placeres gozaron, y hoy con penas y dolores sobre tu tumba lloramos.

Si el viento raud y veloz hasta esas regiones llega, y de un duelo portador hasta tí el murmullo lleva, recógelo tú indulgente; son cadencias de oración que por tí forja mi mente, mezcladas con el dolor que me ha causado tu muerte!

Tomás Abarrategui

Toledo 29-VIII-1909.

EN LOS CARMELITAS

Nota saliente del Triduo patriótico y reparativo de los sucesos de Barcelona, celebrado por los Padres Carmelitas en la transbervación de Santa Teresa, fué la devoción de los numerosos asistentes que, con religiosa atención, oyeron los tres sermones del Reverendo Padre Gabriel, el cual, con solidez teológica y gran conocimiento de la ascética y espíritu teresiano, nos internó en las profundidades de la perfección que alcanzó la Seráfica Madre, estableciendo oportunas comparaciones entre la España magnánima de entonces y la España empedregada de ahora, é indicando los medios de resurgir á nuestras pasadas y purísimas glorias.

La Comunión, administrada por el Ilmo. Sr. Obispo, acreditó lo arraigado que está el culto Carmelita, pues á pesar de haberse celebrado pocos días antes con el mismo patriótico objeto otra en San Juan, fué ésta también muy numerosa.

Por ésto, y por el carácter severo y devoto que dan á sus fiestas, é infunden al auditorio, merecen los Padres Carmelitas sinceras felicitaciones.

En el Ayuntamiento.

La sesión del miércoles.

Según indica el subtítulo de estas líneas, el Ayuntamiento no se pudo reunir el lunes, como de costumbre, por no asistir número suficiente.

Atendiendoos á lo que nos han manifestado algunos de los Sres. Concejales, fué para certitudinalidad el que no asistieran la mayoría de sus compañeros, estando en la firme persuasión de que este caso se repetirá muy pocas veces por ahora por estar todos guiados del mejor desuo y tener mas interés que nunca por la próspera vida del Municipio que representan.

Asombro nos produjeron estas manifestaciones; toda vez que hasta la fecha, como saben nuestros lectores, las sesiones celebradas desde que quedó constituido el actual Ayuntamiento han carecido de verdadero interés general. Lo que nos aseguran, y de ser cierto nos congratulamos, es que todas las Comisiones de que se compone el Ayuntamiento, y en particular la de Hacienda, trabajan sin descanso en los asuntos de su competencia.

De ésta, como encargada de la confección del presupuesto para el próximo año, tenemos los mejores informes, pues sabemos que ya está estudiando los que han de regir.

Un ruego nos vamos á permitir hacer á dicha Comisión, aunque creemos le tendrá en cuenta después de haber visto las constantes quejas del vecindario, y que no pocas se han hecho públicas en este semanario, que siempre ha estado en contra de lo no razonable y de lo que no ha sido para bien de este noble pueblo.

Nos referimos á cierta clase de subvenciones que concede el Ayuntamiento á algunas Sociedades de teatro, pues de todos es sabido que no reportan ningún bien ni al Municipio ni á Toledo, antes al contrario, les perjudican, porque la mayoría de las veces representan funciones inmorales, que no sólo desdican de la cultura de un pueblo, sino de quien los paga y autoriza, contribuyendo de esta manera á la corrupción y al vicio.

Como esta petición la consideramos tan razonable como justa, interpretando así los deseos de la mayoría del vecindario, no dudamos que la Comisión de Hacienda tomara nota para suprimir la cantidad presupuestada con este fin, llevándose al mismo tiempo la mira de que el que quiera divertirse que lo pague de su bolsillo y no á costa ajena.

El pueblo les quedará agradecido y el Ayuntamiento podrá disponer de más de mil pesetas para dedicárselas á otro objeto más práctico.

Pero ahora recuerdo que no he dicho nada de la sesión del miércoles, y á nuestros lectores les llamará la atención que así sea. Perdóneme esta distracción y á continuación inserto lo acontecido en el Concejo municipal:

Presidió el Primer Teniente de Alcalde señor Ledesma, por encontrarse en Madrid el Alcalde efectivo, y asistieron los Concejales Sres. Conde, Lafuente, Medina, Guzman, Bueno, López, Montoya, Ortiz, Santamaría, Rubio, García Benito, Prudenciano y Garijo.

Leyó y aprobada que fué el acta de la anterior sesión, se pasó á tratar los asuntos de la

Orden del día.

Reclamaciones de dos señores contra el deslinde provisional de los prados de Pezuela, que

se acuerda pasen á la Comisión para estudiar los expedientes que justifiquen la propiedad de los terrenos.

Se concede abastecimiento de agua á don Gregorio Ledesma para una casa de su propiedad.

Propuesta de Contaduría para el servicio de reses de cerda en el Matadero público durante la temporada de 1909 á 1910.

Se acuerda pase á la Comisión respectiva. La misma suerte sigue otra propuesta de dicha Contaduría, no obstante haber alguna discusión sobre los medios de recaudación del arbitrio sobre puestos públicos para el próximo ejercicio.

Distribución de fondos para el mes de Septiembre, que asciende á 36.613 26 pesetas, que es aprobada.

Y, por último, se acuerda conceder un mes de licencia al Concejal Sr. San Román, y á propuesta de la presidencia el que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la hija de dicho señor, y que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Y no habiendo niugún Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión, que duró próximamente veinte minutos. Garijoa.

NOTICIAS

Quintanar.—El 30 del pasado mes contrajo matrimonio D. Mariano Sánchez Morate con la bella y simpática Srta. Luz Raposo, hermana del reputado médico D. Rafael.

El lato reciente de la contrayente fué motivo de que se celebrara el acto en familia.

Nuestra enhorabuena y que dure muchos años la luna de miel.

—Ha salido para distintos puntos del Cantábrico el reconocido hombre público D. Joaquín Ledesma, Juez Municipal de esta localidad.

—También se halla en la ciudad del Turia el virtuoso Sacerdote D. Pedro Velasco.

—El 1.º de los actuales, en Puebla de Almoradiz, inmediato á esta población, y en la festividad religiosa del Santo Cristo de la Salud, ocupó la Cátedra Sagrada el Sr. González Reyes, Párroco de Majadahonda.

Hácese grandes elogios del discurso que pronunció el orador citado.

—El jueves á típo tuvo lugar el entierro de doña Eusebia de Lafuente Mazas, madre del actuario de este Juzgado D. Julio Nieto.

La fundida el día antes recibió los Santos Sacramentos.

El día, presidido por el digno Juez de Instrucción D. Alonso Carrillo de Albornoz, fué numeroso.

Nuestro más sentido pésame al Sr. Nieto por tan irremparable pérdida.

—A las acertadas medidas higiénicas adoptadas por el Alcalde D. Alfonso F. Cadizanos y el Subdelegado de Medicina Sr. Corián, así como también al celo de los demás médicos, débese hoy el que la epidemia variolosa, que en grandes proporciones amenazaba á este vecindario, se halle casi extinguida.

Alcaudete de la Jara.—El día 29 del actual, y por orden del Sr. Juez Municipal, fueron detenidos los vecinos de este pueblo Lucas Romero, Evaristo Gómez, Pedro y Leonardo González, todos los cuales, en la noche anterior, maltrataron de palabra y obra al sereno Isidoro Cabañas, y desarmaron al cabo de los serenos.

Las diferentes y brutales agresiones de que fué víctima dicho Isidoro, son de alguna consideración, por la lluvia de piedras que cayeron sobre él, siendo su estado grave.

—Días pasados se produjo un incendio en el mismo pueblo y en el establecimiento de tejidos de D. Julián Fernández Villalba, ardiendo todo el almacén durante cuatro horas, quedando destruido.

Las pérdidas han sido calculadas en 15.000 pesetas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Averiguado el origen del siniestro, ha sido el inflamarse una gran cantidad de cerillas.

Ollas del Rey.—En la tarde del 26 del pasado mes fué herido de alguna consideración el vecino Cáster Castro Moreno, al cual se le disparó la escopeta que llevaba, causándole varias heridas.

Almonacid de Toledo.—En el camino que de este pueblo conduce á Villaminaya y sitio denominado Valdepuñares, han sido sorprendidos por la Guardia civil los sujetos Juan José Jiménez, Antonio Muñoz y Juan Flórez, todos gitanos, los cuales conducían cinco caballerías que, según declaración de los mismos, hacía pocas horas las habían robado de una majada próxima al pueblo de Mascaraque.

Inmediatamente se practicaron las gestiones para averiguar quiénes fueran los dueños de dichas caballerías, siendo éstas de la propiedad de D. Teodoro Reyes Moreno, D. Eulogio Villarrubia y D. Alfredo Partearroyo.

Dichos sujetos quedaron detenidos y á disposición del Sr. Juez Municipal.

Yuncillos.—Se halla vacante en este pueblo la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 710 pesetas.

DE LA CAPITAL

Cuando el ejemplo.—Desagravios.—En la noche del 11 al 12 del actual celebrará la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad Vigilia solemne y pública en desagravio á Nuestro Señor Sacramento por los sacrilegios cometidos en Barcelona. Habrá Sermón á las diez de la noche, y por la mañana, á las cinco y media, Misa cantada, en la que se dará la Sagrada Comunión á cuantos fieles de ambos sexos quieran hacer público testimonio de su devoción y piedad. Como la Iglesia no se cerrará, prométese la Sección Adoradora que no han de faltar buenos católicos que pasen la noche ó gran parte de ella, desagraviando á Nuestro Señor.

Con el fin de que el público encuentre facilidades para cumplimentar la Real orden de 15 de Julio pasado, que obliga á todo el que solicite matrícula en los establecimientos de enseñanza á presentar certificado de vacuna ó revacuna, sin cuyo requisito no puede ser admitido, el Sr. Alcalde de esta ciudad, de acuerdo con el Director de la Escuela Superior de Artes Industriales, ha resuelto que todos los días un Médico de la Beneficencia municipal vacune gratuitamente á cuantos se presenten en el Ayuntamiento (segundo piso), de nueve á una de la mañana, advirtiéndole que el certificado también se les expedirá gratis.

El Sagrado Corazón de Jesús de la tómbola de Nuestra Señora del Carmen, de San Vicente, ha correspondido al número 1.239; el agraciado lo recogerá en el callejón de Menores, núm. 14.

Se han acercado á nosotros varios obreros de la Fábrica de Armas encareciéndonos llamemos la atención del Ayuntamiento, ó de quien corresponda, de que ahora que hace más falta que nunca el alumbrado en los caminos de dicha Fábrica, por estar trabajando hasta las nueve de la noche, no luzca ni una lámpara, como sucede desde hace algunos días.

Trasladamos la noticia á quien corresponda, rogándole atienda la queja por ser de justicia.

Como teníamos anunciado, el pasado día 31 dió principio en la Iglesia de San Román el solemne Novenario dedicado á la Santísima Virgen de la Salud. Con este motivo dicha Iglesia está siendo visitadísima.

El próximo miércoles, último día de estos cultos, á las cuatro y media de la tarde, después de rezada la Novena, se saca á procesionalmente á Nuestra Señora por la carrera de costumbre.

CUARTO VACANTE.—Se alquila un cuarto en el portal de la casa Núñez de Arce, núms. 4 y 7. Además de ser un punto céntrico, el precio es económico y disfruta de fuente y aljibe. Callejón de San José, número 3, darán razón.

La Cofradía de San Jerónimo trabaja sin descanso en la organización de los cultos y fiestas populares que han de dedicar á su Titular, que se venera en su Ermita (extramuros de la ciudad).

Entre los festejos públicos que habrán de celebrarse, nos dicen figurarán cueñas, gigantes, músicas é iluminaciones eléctricas.

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día 31 del pasado Agosto, publica una Circular del Gobierno civil que dice lo siguiente:

«En consideración á que la mayoría de los locales destinados á Escuelas no reúnen las debidas condiciones higiénicas, y el excesivo calor puede perjudicar á la salud de los niños, la Junta de Instrucción pública, en sesión de ayer acordó por unanimidad que del 1.º al 20 del próximo Septiembre se suprima la clase de la tarde en todas las Escuelas públicas de primera enseñanza de la provincia, y la clase de la mañana sea de cuatro horas.

Los Alcaldes participarán este acuerdo á los Maestros y velarán por su cumplimiento.»

Como consecuencia de las nubes acasadas en los pasados días, en la noche del martes no pudieron llegar á esta capital los trenes de Madrid, que tienen su llegada á las siete y á las nueve y media de la noche, hasta las cuatro y media de la madrugada del siguiente día, por haber quedado interrumpida la línea en una extensión de tres kilómetros entre Yeles y Esquivias y Pastoja y Alameda.

También se han tenido noticias de que en el pueblo de Borox ha ocasionado la nube grandes destrozos. Con este motivo ha salido para dicho punto el Gobernador civil Sr. Conde de Casa-Segovia, acompañado de un Arquitecto y un Ingeniero.

El día 1.º fué llevada á la última morada doña Carmen Pérez del Castillo, quien falleció el día anterior confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Reciban sus sobrinos nuestro sentido pésame y oren nuestros suscriptores por la finada.

También murió cristianamente en Madrid el domingo anterior, víctima de la enfermedad variolosa, nuestro distinguido amigo D. Manuel Moreno.

A su esposa D.ª Evarista y sus amados hijos acompañamos en su justo dolor, y á nuestros lectores rogamos sufragios en favor del difunto.

Felicitamos de todas veras á nuestro particular y querido amigo D. Antonio Reus (hijo), por la mejoría obtenida de la afección laríngea que le obligó á venir de Liérganes y de la que se encuentra muy aliviado, habiendo podido abandonar la cama, y por su efectuada enlace que contrajo en Orgaz con la virtuosa señorita Mancoita Cid, hija del Diputado provincial don Vicente.

Ha empezado á instruirse expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando al Teniente toledano D. Joaquín Touruá, muerto gloriosamente en la campaña de Melilla.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Septiembre.—Días 5 y 6, Iglesia de Santa María Magdalena; 7 y 8, Parroquia de Santiago Apóstol; 9 y 10, Iglesia del Colegio de Doncellas, y 11, Parroquia Muzárabe de San Marcos.—Se expone á las diez de la mañana, y se reserva á las cuatro de la tarde.

Santa Iglesia Catedral.—El día 8, la Natividad de Nuestra Señora, habrá Sermón en la Misa Mayor, que predicará D. Francisco Frutos Valiente.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misa rezada de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

Convento de Galianas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad, durante el presente mes de Septiembre, será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

El día 8, á las siete de la mañana, celebrará su Comunión mensual la Asociación de Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Iglesia de San Román Mártir.—Continúa el solemne Novenario dedicado á Nuestra Señora de la Salud, que dió principio el 31 del pasado mes. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa rezada. Por la tarde, á las seis, después de exponer á Su Divina Majestad, Estación, Plática, Plegaria á la Virgen, Novena, Gozos, Reserva y Salve á María Santísima.

Serán oradores los señores siguientes: día 4, el Sr. P. Remesal, y 5, 6 y 7, el Sr. Molina y Nieto. El día 8, último de Novena, á las seis y media, Misa de Comunión general, y á las diez, la función principal, predicada dicho P. Remesal.

Por la tarde, á las cuatro y media, Procesión, que recorrerá el itinerario de años anteriores, cantándose al regreso la Salve y Despedida.

Habrán Misas rezadas todos los días á las siete, á las ocho y media y á las diez.

Convento de Santa Isabel.—El día 7, primer martes de mes, se celebrarán los acostumbrados Ejercicios en honor de San Antonio de Padua. Por la mañana, á las siete, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las seis, Rosario, Sermón, Ejercicio, Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Predicará el R. P. Manuel M.ª Morgado.

Convento de San Antonio.—Todos los días, al toque de las Oraciones, se reza el Santo Rosario. La Misa Convencional se celebra á las seis de la mañana.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reformas, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Academia Politécnica

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos é industriales. Profesorado de estos Cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente.

Director: Luis Velasco

Ingeniero de caminos Fuencarral, 4, MADRID

TOLEDO IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

ALMACÉN DE VINOS AL POR MAYOR  
DE LOS COSECHEROS  
**VILLEGAS HERMANOS**  
GALLE DE LA GRANADA, NÚM. 6.—TOLEDO

Se expende vino superior á los siguientes

**PRECIOS**

Vino tinto..... 3 pesetas arroba de 16 litros.  
Idem blanco..... 2,75

**OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS**  
DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,  
encuadernados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*. *Las veladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones y Angela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mago*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de

**CELEDONIO MARTÍN**

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 53 (ESQUINA Á LA DE BELÉN)  
TOLEDO

IMPRENTA  
DE  
**VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ**  
COMERCIO, 55  
TOLEDO

En esta casa, la más antigua de Toledo, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, economía y esmero.

También se hacen toda clase de encuadernaciones á precios económicos.

Comercio, 55  
Lucio, 8  
TOLEDO

**La Comunión Cotidiana.**

Opúsculo para los cristianos que deseen hacerse fervorosos y esforzados en las luchas de la vida, por el

**R. Remigio Vilariño S. J.**

La editorial, Coso, 86, y San Miguel, 12.  
**ZARAGOZA**

**TALLER DE ESCULTURA**  
Y  
RESTAURACIÓN DE IMAGENES RELIGIOSAS  
Barrio Nuevo, núm. 17  
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronces para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

**¡PROPIETARIOS!**  
HACER COMPRAS EN EL  
**GRAN ALMACÉN DE YESO**  
DE  
**NAZARIO PRADO**  
Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.  
Se sirve á domicilio.  
A 1,50 pesetas la carga  
de 8 arrobas (92 kilos.)  
Ornamentos de Iglesia.

Ya todo el mundo lo dice  
Y con sobrada razón:  
No hay caramelo en España  
que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos  
Y preparado en paquetes,  
los vende por centenares  
Telefóro de la Fuente.

Su clientela solicita  
más que puede elaborar,  
y por esa circunstancia  
él no los quiere anunciar.

**COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO  
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR  
**D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

**LA TRINIDAD**  
Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:  
Cordonerías, 12.—TOLEDO

**LA DELICIOSA**

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gasosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recolepte, 1E.—TOLEDO.—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gasososa de varias clases).....	25 cént.
Idem mediana id. id.....	15
Sifón Gigante de Seltz.....	20
Idem chico id.....	10
Idem Gigante de gasososa (varias clases).....	50
Idem chico id. id.....	25
Idem Gigante de agua carbónica ferruginosa.....	50
Idem Limonada purgante.....	35

**CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)**

Botella grande, Babilera ó Fuerte.....	60 cént.
Idem mediana id. id.....	40
Idem chica de Babilera.....	30

**SINALCO** Gasosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad..... 25

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.

**MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA**  
HOJALATERO Y VIDRIERO  
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios ó iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flanerós y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, comp igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, calentadores, tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente faroles del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafra para aceite.

Saneamiento de edificios.  
Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.  
Instalaciones completas de cabinerías.  
Cuartos de baños.—Fuentes.

**La Unión Eclesiástica.**  
GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR  
DE  
**P. JOSÉ SAYANNA**  
Plaza del Celenque, 1.—MADRID

**B. CORTECERO**  
DORADOR A MATE Y BRUNIDO

Se doran Aitares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

**Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles**  
de  
**Gumersindo Rojo**  
Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

**Fausta Esteban**  
Viuda de Rosol

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, número 70, Toledo.

**EDUARDO ALVAREZ**

**RELOJERÍA**

Relojes extraplano desde 10 pesetas.  
Relojes pulseras desde 15 pesetas.  
Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.  
REGULADORES DE PARED (estilo Inglés).  
DESPERTADORES—CADEÑAS

**ÓPTICA**

Anteojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.  
Gafas y Lentes de todas clases y precios.  
Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.—Pilas y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los señores Oculistas.—Se regala folleto interesante.

**MATERIAL ELÉCTRICO**  
PARA LUZ Y TIMBRES  
CRISTALERÍA Y ABAÑAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.  
Lámparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.  
Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO